SANTA MARTA DE TORMES

Menor presión fiscal para mujeres y víctimas de violencia de género en 2020

El Consistorio incluye a estos colectivos como beneficiarios de bonificaciones y exenciones en las ordenanzas ▮ Incentivar el autoempleo y garantizar la vivienda, objetivos de las ayudas

EÑE | SANTA MARTA

El objetivo por lograr la igualdad y evitar las desigualdades sociales ha llevado al Ayuntamiento de Santa Marta a implantar medidas que favorezcan la integración de las mujeres y víctimas de violencia de género como colectivos vulnerables, equiparables a los mayores, discapacitados o desempleados de larga duración.

En este sentido, los responsables municipales entienden que son personas que necesitan de un mayor apoyo, sobre todo en deducciones económicas, para rehacer sus vidas y reintegrarse en la sociedad.

Por ello, además de las actividades, talleres y programas específicos que ha desarrollado y en los que lleva trabajando desde hace años, ha establecido exenciones y bonificaciones fiscales en las tasas municipales, que pueden llegar hasta el 95% y que se aplicará de forma progresiva. Una medida que ya se materializará en el próximo ejercicio en algunas, como las bonificaciones en el impuesto para los hogares ocupados por estos grupos y la eliminación de la licencia de apertura de establecimientos para cualquiera de las personas que forman parte de estos colectivos.

La intención es ir aumentando las ayudas a los que más lo necesitan, como asegura la concejala de Economía, Chabela de la Torre, "aunque con las bonificaciones introducidas, prácticamente no queda margen para más en las ordenanzas municipales".

Con la incorporación de estos colectivos en esta exención se pretende facilitarles su incorporación a la sociedad y la posibilidad de reintegrarse en el mercado laboral a través de la apertura de su propio negocio.

Las concejalas de Igualdad, Cruz Gacho (de verde), y Economía, Chabela de la Torre (dcha.). | EÑE

> La eliminación de la licencia de apertura de un negocio pretende facilitar su incorporación al mercado laboral

Asimismo, se beneficiarán, como otros colectivos de las reducciones y congelación de precios en otras ordenanzas como por la utilización de servicios, instalaciones deportivas o en el aplazamiento y fraccionamiento del pago de deudas tributarias. Unas propuestas encaminadas a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos del municipio, independientemente de su condición y su situación personal o familiar, "garantizando de un alto grado de protección social para estos colectivos con más necesidades".

De esta manera, se complementan los mecanismos necesarios para dejar fijadas políticas que intervengan de manera integral sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención y erradicación de la violencia de género.

LOS DATOS

Pionero en atender a estos colectivos

El Ayuntamiento de Santa Marta es uno de los municipios pioneros en incluir a las mujeres y las víctimas de género entre los beneficiarios de las ayudas incorporadas en las tasas e impuestos municipales como nuevos colectivos vulnerables.

Programas propios para féminas

El esquema fiscal para el próximo año en el que destaca el apoyo a las mujeres incluye inversiones de casi 35.000 euros. Así, está contemplada una partida específica por importe de 19.000 euros para la ejecución de programas y seguir realizando actividades municipales dirigidas a este colectivo, a la que se suman 15.000 euros más para dar continuidad al Plan Municipal de Igualdad como herramienta del compromiso con la igualdad como derecho ciudadano.

Continúa el apoyo en políticas sociales

El Ayuntamiento de Santa Marta mantiene su compromiso con los colectivos más vulnerables, manteniendo el gasto en política social y empleo para todos los servicios que se prestaban hasta ahora, a los que se une la incorporación de estos grupos en sus bonificaciones fiscales. De esta manera, el Consistorio engloba ya a todos sectores de población para mejorar su calidad de vida.

'Reminiscencia' fusionará gastronomía, arte y música con la moda de Fely Campo

El evento será el jueves en la Escuela Municipal de Hostelería

EÑE | SANTA MARTA

La Escuela Municipal de Hostelería de Santa Marta volverá a ser el escenario que acogerá el evento 'Reminiscencia', en el que se fusionarán gastronomía, moda, arte y música de la mano del Ayuntamiento y la diseñadora salmantina Fely Campo, bajo el patrocinio del Centro Comercial El Tormes.

Una edición en la que el hilo conductor será la tradición y la esencia de la tierra salmantina, y en la que el acordeonista local Raúl De Dios pondrá las notas musicales para completar la fusión de los cinco platos y tres cócteles elaborados por profesores del centro, a los que Fely Campo aportará el arte de la costura con cinco trajes y vestidos, que presentará en su colección del verano 2021. "Un evento que supone un reto, porque no es una recreación de la moda para que quede ahí puesta, sino que la ropa va a ser vendida y alguien se la pondrá", asegura Campo.

'Reminiscencia' tendrá lugar el jueves, a las 19.30 horas en la Escuela de Hostería y se complementará con una exposición de fotografías en las que queda patente la unión de la gastronomía y la moda que desfilarán el día 7. Homenaje a la tradición, a las raíces y a la calidad del trabajo que se realiza en la Escuela de Hostelería, afirman el alcalde, David Mingo, y la edil de Formación, Chabela de la Torre.

Representantes municipales y organizadores del evento. | EÑE